CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2023 - 10:51:29
Recibo No. S001470303, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GFAMMkxwRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VARIEDADES Y SUMINISTROS JR S.A.S.
Nit : 901594045-8
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 418156
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2022
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 11 de enero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 14 NRO.9-69 - San miguel
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : variedadesysuministrosjrsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3222581253
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 14 NRO.9-69 - San miguel
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : variedadesysuministrosjrsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3222581253
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de abril de 2022 de la Constitucion de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022, con el No. 9383059 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VARIEDADES Y SUMINISTROS JR S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: objeto social el objeto social de la sociedad comprende las siguientes actividades suministro de : suministro de papelería, útiles de oficina en general compra y venta de elementos deportivos, trofeos, medallas, balones, uniformes, equipo de peluquería, artículos de cacharrería y misceláneas y en general de todos los artículos y productos diversos, comercio al por mayor y menor de papelería, tarjetería, accesorios para dibujo, artes gráficas y material didáctico. comercio al por mayor y menor de artículos de la canasta familiar tanto víveres frescos como víveres secos, abarrotes, licores y demás productos de consumo humano. compra y venta de repuestos para vehículos automotes, víveres, productos perecederos, carne en pie, en canal, posta y todo tipo de embutidos y comestible, leche y sus derivados, material genético animal y vegetal., alimentos balaceados, concentrados, drogas veterinarias, materia prima y material en el área del calzado cuero y marroquinería, partes eléctricas, productos, equipos y material para el área de la salud, equipos y accesorios mecánicos, equipos, insumos y productos de la industria textil y afines de la industria maderera, artículos musicales, elementos de la industria del caucho, equipos, partes y accesorios en el área de sistemas. suministros de productos de arcilla y sus derivados, equipos e insumos para la construcción ya sean acabados o semiacabados, maquinaria agrícola e industrial, repuestos y accesorios, repuestos, equipos y accesorios que cubran las necesidades de la industria nacional en cualquier rama de la producción. construcción y venta de edificaciones para uso residencial, equipos y accesorios mecánicos, etc. servicios de fotocopiado en general, anillado, empastado, laminado, encuadernación, velobinder, diseño, trabajos en computador, equipos y elementos para realizar acciones de vigilancia y control de alimentos y de los factores de riesgo del medio ambiente, la dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, equipos insumos para desarrollar acciones de prevención y control de enfermedades trasmitidas por zoonosis construcción y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles apropiados para el establecimiento de oficinas, locales para el expendio de productos forestales y sus derivados, unidades industriales para la transformación industrial de los mismos , distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotes, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura, silvicultura y ganadería y sus derivados, la compraventa, equipos de cómputo para oficina, papelería, útiles de oficina y archivo, material impreso educativo la compra y venta de insumos para la actividad forestal y silvicultura la reproducción, productos de madera, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. adquisición de insumos y elementos de protección laboral, y personal. materias primas en las siguientes áreas: artículos relacionados con el

deporte, la recreación y el uso del tiempo libre, artículos relacionados con el hogar la decoración y la familia. artículos relacionados con la tecnología, eléctrica, electrónica de sistemas, de comunicación, sonido, imagen, refrigeración, calefacción. cría, producción, comercialización, procesamiento, transformación, engorde de ganado bovino, vacuno, equino, porcino, porcicultura, caprino y cualesquier tipo de animales en general., su comercialización tanto en pie como en canal, la adquisición de medicamentos y hormonas para los mismos, la comercialización de leche, lácteos, pieles, menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la Ley o concesionados por autoridad competente, así como la matanza y venta de cortes finos, la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social. la producción de granos básicos y forrajes, alimentos balanceados, concentrados, comercialización, venta, comisión, consignación, transporte y exportación de todo tipo de alimentos así como la importación de insumos, maquinarias y equipo necesario para el objeto. la prestación de servicios profesionales relacionados con el diseño, edificación y construcción de instalaciones agrícolas y ganaderas, cercas, cable-vías, sistemas de riego, empaques, cámaras de refrigeración, armadora de cajas de empaque, corrales de engorda, abrevaderos, silos, canales de riego, cargadores, aspersores, la adquisición y venta de maquinaria y equipo relacionado con el objeto. desarrollo rural, industria, social, ambiente, telecomunicaciones, servicio de aseo, de mantenimiento en general en jardinería, poda, descope de follaje en parques, separadores glorietas y demás vías y áreas públicas. servicio de saneamiento ambiental, fumigación en vías y áreas públicas, áreas internas y externas de edificios, hospitales, establecimientos públicos, instalaciones deportivas y recreativas, plazas de mercados y establecimientos comerciales. el desarrollo y prestación de servicios públicos, domiciliarios y actividades conexas. transporte de carga y pasajeros por carretera. servicios de soporte técnico, apoyo u outsourcing externo e interno, administración de nómina y personal, desarrollo, coordinación, planeado, control, dirección y operación de actividades empresariales, comerciales e industriales, para personas naturales o jurídicas, privadas o públicas. actividades de impresión, diseño y publicidad, formular y ejecutar toda clase de proyectos, promover la construcción de vivienda nueva y usada, y mejoramiento de la misma y de interés social. confecciones de ropa, uniformes deportivos, médicos, enfermeras, colegiales, de vigilancia etc., y/o ropa en general mediante talleres satélites. desarrollar actividades, programas y proyectos que conlleven al suministro de alimentos ricos en nutrientes que contribuyan al crecimiento nutricional de los niños y jóvenes, familias y adultos mayores y comunidad en general. promoción, orgacionizacion y realización de ferias y eventos comerciales pecuarios, canino, agrícola tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales, subastas, apoyo logístico, catering para todo tipo de eventos, suministro de alimentación, cenas, hospedajes, repostería, apoyar los programas y proyectos de orientación y recreación. digitalización de documentos. la ejecución de diseños, cálculos, asesorías, interventorías técnicas y administrativas, consultoría en general, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos. desarrollar y fomentar el cultivo de los

productos y su procesamiento a nivel nacional. celebrar contratos de compraventa de productos forestales, transportación y abastecimiento a plantas industriales propias o de terceros, así como la apertura, reconstrucción y conservación de caminos forestales principales, secundarios y brechas de saca o extracción. ejecutar el proceso de transformación e industrialización de productos forestales, a través de la producción de madera aserrada y dimensionada, cajas de empaque, bastones cuadrados, redondeados y cabeceados para escobas, mangos para herramientas, fabricación de chapa, triplay, tableros aglomerados, enlistonados, enchapados, puertas, ventanas, muebles de todo tipo y sus derivados, así como toda clase de artículos industriales, comerciales o domésticos y cualquier otro producto de madera celebrar la compra,. concertar y ejecutar la compra, venta, arrendamiento, consignación e instalación y operación de maquinaria adecuada para la transformación industrial de la madera, incluyendo aserraderos, maquinas descortezadoras, estufas de secado, maquinaria para procesamiento y fabricación de muebles, por cuenta propia o de terceros, así como la instalación, operación y administración de oficinas, talleres de mecánica industrial, talleres de mantenimiento para maquinaria agrícola, industrial y comercial, así como para maquinaria pesada, la prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, silvícola y agroindustrial, la siembra, cultivo, reproducción, corte, comercialización, procesamiento, transformación, producción, la prestación de servicios profesionales relacionados con el diseño, edificación y construcción de instalaciones agrícolas y ganaderas, cercas, cable-vías, sistemas de riego, empaques, cámaras de refrigeración, armadora de cajas de empaque, corrales de engorda, abrevaderos, silos, canales de riego, cargadores, aspersores, la adquisición y venta de maquinaria y equipo relacionado con el objeto. consultoría de topografía, diseño, planeación, interventoría de obras civiles, gestión de: aprovechamiento, uso de la tierra, recursos e infraestructura para agricultura y desarrollo rural, industria, social, ambiente, telecomunicaciones, proveeduría y interventorías técnicas y administrativas, consultoría en general, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos. desarrollar y fomentar el cultivo de los productos y su procesamiento a nivel nacional. celebrar contratos de compraventa de productos forestales, transportación y abastecimiento a plantas industriales propias o de terceros, así como la apertura, reconstrucción y conservación de caminos forestales principales, secundarios y brechas de saca o extracción. ejecutar el proceso de transformación e industrialización de productos forestales, a través de la producción de madera aserrada y dimensionada, cajas de empaque, bastones cuadrados, redondeados y cabeceados para escobas, mangos para herramientas, fabricación de chapa, triplay, tableros aglomerados, enlistonados, enchapados, puertas, ventanas, muebles de todo tipo y sus derivados, así como toda clase de artículos industriales, comerciales o domésticos y cualquier otro producto de madera celebrar la compra, y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles apropiados para el establecimiento de oficinas, locales para el expendio de productos forestales y sus derivados, unidades industriales para la transformación industrial de los mismos. concertar y ejecutar la compra, venta, arrendamiento, consignación e instalación y operación de maquinaria adecuada para la

transformación industrial de la madera, incluyendo aserraderos, maquinas descortezadoras, estufas de secado, maquinaria para procesamiento y fabricación de muebles, por cuenta propia o de terceros, así como la instalación, operación y administración de oficinas, talleres de mecánica industrial, talleres de mantenimiento para maquinaria agrícola, industrial y comercial, así como para maquinaria pesada, la prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, silvícola y agroindustrial, la siembra, cultivo, reproducción, corte y comercialización. la adquisición de medicamentos y hormonas para los mismos, la comercialización de leche, lácteos, pieles, menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la Ley o concesionados por autoridad competente, así como la matanza y venta de cortes finos, la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social. la producción de granos básicos y forrajes, alimentos balanceados, concentrados, comercialización, venta, comisión, consignación, transporte y exportación de todo tipo de alimentos así como la importación de insumos, maquinarias y equipo necesario para el objeto. prestación de servicios de soporte, apoyo outsourcing en gestión de proyectos para personas naturales o jurídicas o privadas. servicio de aporte, apoyo u outsourcing externo o interno, administración, desarrollo, coordinación, planeación, control, dirección y operación de actividades empresariales, comerciales e industriales, para personas naturales y jurídicas, privadas o públicas. prestación de servicios de soporte, apoyo u outsourcing en gestión de proyectos para personas naturales o jurídicas privadas o públicas. servicios de soporte técnico, administrativo, operativo en áreas específicas como: asesoría, servicios y acompañamiento en sistemas, asesoría, acompañamiento, servicio y administración en capacitación formal e informal. servicio de soporte, administración, planeación y realización de actividades de capacitación. servicios, asesorías, administración y operación de campañas y actividades socio cultural y deportivo. la comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector pecuario y agrícola. la promoción,. la prestación directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores pecuario y agrícola. tales como servicios técnicos, servicios asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicios de manejo de información, y servicios de certificaciones técnicas agrícolas y pecuarias. la. la venta de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo del negocio pecuario y agrícola. la realización y promoción de programas científicos y técnicos para el sector pecuario y agrícola, tales como congresos nacionales e internacionales, conferencias y charlas técnicas. la realización de días de campo y excursiones temáticas del sector pecuario y agrícola. la adquisición de acciones o de cuotas de interés social, en otras sociedades o entidades, con objeto social similares o complementarios. todas las demás relacionadas con el sector agrícola y pecuario. servicios, asesoría, administración y operación de campañas y actividades relacionadas con el sector social, cultural y deportivo. auditorías internas y externas. investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública. actividades relacionadas con base de datos. actividades de registro contable. la sociedad podrá realizar labores típicas de comercio (compra, venta, importación, exportación) tales como el servicio de venta, postventa, compra de bienes, partes

comercio al por mayor y al por menor de ropa para hombre, mujer y niños. el estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. la exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por eta, la exploración y explotación de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general. la adquisición, importación, distribución y venta de equipos y repuestos en general. la adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. los montajes electromecánicos en general. los montajes de tubería de presión para entrales de generación y/o estaciones de bombeo. la construcción de túneles, presas, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo. la inversión, aplicación de recursos o disponibilidades de la sociedad en empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la Ley sean nacionales o extranjeras y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícia. o en bienes corporales o incorporales con la finalidad de precautelación del patrimonio. la planeación, contratación, y administración de negocios de infraestructura y en especial las concesiones, en los modos carretero, fluvial, marítimo, férreo y portuario, de servicios públicos domiciliarios y minero y proyectos relacionados con obras de infraestructura, proyectos de ingeniería, mineros y en general el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de la construcción. la estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la generación, transmisión, explotación, generación, distribución y comercialización de energía, electricidad, gas e hidrocarburos, así como de la industria petroquímica y minera. la prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. el diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. la explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas, y la administración y recaudo de tarifas, tasas o contribuciones y operación de peajes. lo mismo que todas aquellas actividades lícitas que tengan relación directa o complementaria con el objeto principal de la sociedad. en general podrá celebrar todo tipo de actos y contratos que sean necesarios, complementarios o simplemente convenientes para el desarrollo del objeto social. fortalecer la capacidad de gestión de la comunidad y garantizar el desarrollo de programas, proyectos y actividades de toda clase de cultura; también la educación y desarrollo intelectual de niños y jóvenes, adultos y adulto mayor, desplazados y víctimas del conflicto armado soportada en la recreación, en la cultura Colombiana y complementada con culturas internacionales, buscando una formación integral de la persona, para contribuir a la construcción de una sociedad democrática, también

diseñar, promover, coordinar e implementar planes, programas y proyectos para el desarrollo de las comunidades, en especial de las más vulnerables, tales como desplazados y víctimas del conflicto armado, que contribuya al logro de relaciones de equidad. igualdad de oportunidades, elevando la calidad de vida, la participación ciudadana, implementando y fortaleciendo procesos organizativos solidarios. esarrollar actividades, programas y proyectos que conlleven al suministro de alimentos ricos en nutrientes que contribuyan al crecimiento nutricional de los niños, jóvenes, familias, adultos mayores y comunidad en general, desarrollar actividades que contribuyan al desarrollo emocional y psicológico destinado a los niños, niñas, jóvenes, familias, adulto mayores y comunidad en general;. contratar el personal profesional, técnicos y auxiliares idóneos para el desarrollo de los programas y proyectos sociales. realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan con el objeto social de la fundación. diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional e internacional necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación utilizando en ambos sistemas de cooperación, administración delegada de recursos o cualquier otro medio. realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado nacionales o extranjera, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar, planes programas o proyectos orientados a buscar el bienestar de la sociedad en general, para lo cual podrá asociarse en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas. desarrollar actividades que contribuyan a la atención integral en salud, emocional, psicológico, físico, espiritual y de rehabilitación orientado a los niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, personas habitantes de y en situación de calle, madres cabeza de familia, población víctima del conflicto armado, deportados, reinsertados, población indígena, población con necesidades educativas especiales y la comunidad en general para el acompañamiento y desarrollo de los programas y proyectos sociales. en desarrollo del objeto propuesta la sociedad podrá celebrar contratos comerciales. tomar y dar dinero en préstamo a corto, mediano y largo plazo con entidades, corporaciones, bancos y terceros. adquirir por cuenta propia o ajena los bienes muebles o inmuebles que requiere su objeto. transformar, agenciar, comprar, vender, tomar y dar en arrendamiento. permutar, recibir y dar en consignación mercancías nacionales o extranjeras. hacer parte en otras sociedades, fusionarse con ellas. adquirir y vender acciones y ejercitar todos los actos y contratos necesarios para cumplir con el objeto propuesto. presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícia tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. todas las demás inherentes al

desarrollo del objeto social. en desarrollo del mismo, se podrán ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social ante entidades públicas, privadas, mixtas y, asimismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un GERENTE, y UN subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos

en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, sin ningún impedimento y cualquier cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023 con el No. 9388201 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUGER JHONEIBER SERRANO OLIVARES	C.C. No. 1.090.479.539

Por Acta del 06 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2023 con el No. 9387100 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CARMEN ELENA URBINA VERA	C.C. No. 60.317.496

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4610
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4762 I5621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VARIEDADES Y SUMINISTROS JR
Matrícula No.: 389654
Fecha de Matrícula: 03 de marzo de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 14 NRO. 9 - 69 - San Miguel
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$85.360.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4610.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Fecha expedición: 19/04/2023 - 10:51:41
Recibo No. S001470303, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GFAMMkxwRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****